

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

Pag. 1 de 4

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4620000327

OV

NUMERO DE PROVEEDOR:50006010 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:OLIVER O'DOWD, IVAN EVARISTO

LIBRE GESTION No. : 1G20000070

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
10404023	LENTE TELEFOTO, APERTURA MAXIMA 70-200 MM, ADAPTABLE Y FUNCIONAL PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA DE MARCA Y MODELO	C/U	1.00	\$ 2,419.000000	\$ 2,419.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: LENTE TELEFOTO, APERTURA MAXIMA 70-200 MM, ADAPTABLE Y FUNCIONAL PARA

DESCRIPCION COMERCIAL: LENTE TELEFOTO

MARCA DEL PRODUCTO: CANON
 MODELO : EF 70-200 MM F/2.8 L IS III USM
 GARANTIA DE FABRICA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN
 VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN SU OFERTA
 FORMA DE ENTREGA : VER ANEXO I
 FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO
 PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA
 PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD
 GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN
 DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO I
 VALIDEZ DE LA OFERTA: VER CARACTERISTICAS TECNICAS
 AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN SU OFERTA
 TIPO: NO DETALLA EN SU OFERTA
 COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA
 NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN SU OFERTA
 TIPO DE OFERTA: Oferta Básica
 OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO DETALLA EN SU OFERTA
 OBSERVACIONES DE POSICION N/A
 CARACTERISTICAS TECNICAS:

Características técnicas: Lente longitudinal focal y apertura máxima 70-200mm.f/2.8, Construcción del lente 23 elementos en 19 grupos, Angulo diagonal de visión de 34° a 12°, Ajuste de enfoque: sistema de enfoque interno/motor ultrasónico (USM). Validez de la oferta: 45 días calendario contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, más una ampliación de 30 días calendario contados a partir de la fecha de vencimiento de la oferta original; Vigencia de la Orden de Compra: desde su suscripción hasta el 31-12-2020

Recibí original de pto 1 de 4



DESIGNADA
 U.A.C.I.
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

08/09/2020

3:35 PM

SECCION COMPRAS
 POR LIBRE GESTION
 LICDA. GLORIA MARISOLA DE ESCOTO
 DESIGNADA DE COMPRAS
 POR LIBRE GESTION

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4620000327**

011

NUMERO DE PROVEEDOR:50006010 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:OLIVER O'DOWD, IVAN EVARISTO

LIBRE GESTION No. : 1G20000070

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
10404024	LENTE TELEFOTO, APERTURA MAXIMA 100-400 MM, ADAPTABLE Y FUNCIONAL PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA DE MARCA Y MODELO	C/U	1.00	\$ 2,499.000000	\$ 2,499.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: LENTE TELEFOTO, APERTURA MAXIMA 100-400 MM, ADAPTABLE Y FUNCIONAL PARA

DESCRIPCION COMERCIAL: LENTE TELEFOTO

MARCA DEL PRODUCTO: CANON

MODELO : EF 100-400 MM F/4.5-5.6L IS II USM

GARANTIA DE FABRICA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN SU OFERTA

FORMA DE ENTREGA : VER ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO I

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER CARACTERISTICAS TECNICAS

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO: NO DETALLA EN SU OFERTA

COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

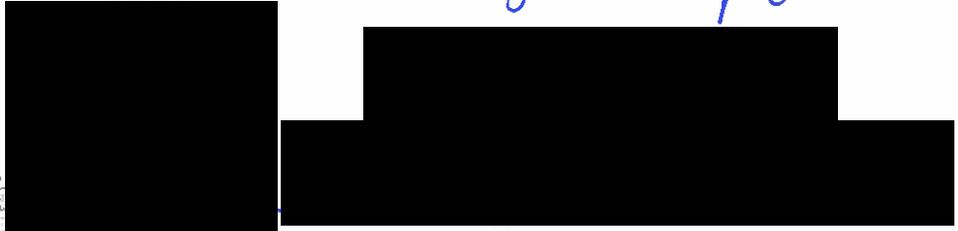
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO DETALLA EN SU OFERTA

OBSERVACIONES DE POSICION: N/A

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Características técnicas: Lente longitudinal focal y apertura máxima 100-400mm.f/1.4-5.6, Construcción del lente 21 elementos en 16 grupos, Angulo diagonal de visión de 24°-6°10', ajuste de enfoque: sistema de enfoque interno/motor ultrasónico (USM). Validez de la oferta: 45 días calendario contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, más una ampliación de 30 días calendario contados a partir de la fecha de vencimiento de la oferta original; Vigencia de la Orden de Compra: desde su suscripción hasta el 31-12-2020

Verbi original de pag 2 de 4.



and esc
DESIGNADO U.A.C.I.
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
LICDA. GLORIA MARISOLA DE ESCOTO
DESIGNADA DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

*08/09/2020
3:35 PM*

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4620000327**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50006010 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:OLIVER O'DOWD, IVAN EVARISTO

LIBRE GESTION No. : 1G20000070

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
10404027	HAZ DE LUZ (FLASH)ADAPTABLE Y FUNCIONAL PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA DE MARCA Y MODELO INSTITUCIONAL.	C/U	1.00	\$ 729.000000	\$ 729.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: HAZ DE LUZ (FLASH)ADAPTABLE Y FUNCIONAL PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA DE MARCA

DESCRIPCION COMERCIAL: FLASH ADAPTABLE

MARCA DEL PRODUCTO: CANON

MODELO : 600 EX II RT

GARANTIA DE FABRICA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN SU OFERTA

FORMA DE ENTREGA : VER ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO I

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER CARACTERISTICAS TECNICAS

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO: NO DETALLA EN SU OFERTA

COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

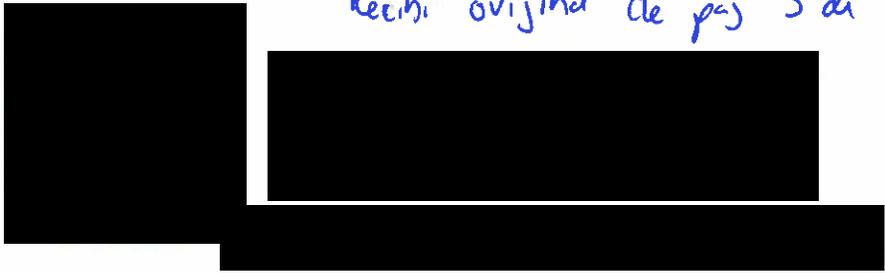
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO DETALLA EN SU OFERTA

OBSERVACIONES DE POSICION N/A

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Características técnicas: Rango de 20-200mm, numero de guía máximo 197 pies, Permite el giro de 180° en cualquier dirección, 15 funciones individuales, Armazón resistente al polvo y al agua, Validez de la oferta: 45 días calendario contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, más una ampliación de 30 días calendario contados a partir de la fecha de vencimiento de la oferta original; Vigencia de la Orden de Compra: desde su suscripción hasta el 31-12-2020

Recibi original de pag 3 de 4.



Ca d'Escal
DESIGNADO U.A.C.I.
INSTITUCIONAL

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
LICDA. GLORIA MARISOLA DE ESCOTO
DESIGNADA DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

*08/09 /2020
3:35 PM.*

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4620000327**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50006010 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:OLIVER O'DOWD, IVAN EVARISTO

LIBRE GESTION No. : 1G20000070

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A4018010001	CÁMARA DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL	UN	2.00	\$ 2,999.000000	\$ 5,998.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CÁMARA DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL

DESCRIPCION COMERCIAL: CÁMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL

MARCA DEL PRODUCTO: CANON

MODELO : EOS 5D MARK IV

GARANTIA DE FABRICA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN SU OFERTA

FORMA DE ENTREGA : VER ANEXO I

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO I

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER CARACTERISTICAS TECNICAS

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO: NO DETALLA EN SU OFERTA

COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO DETALLA EN SU OFERTA

OBSERVACIONES DE POSICION N/A

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Características técnicas: Ver oferta. Validez de la oferta: 45 días calendario contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, más una ampliación de 30 días calendario contados a partir de la fecha de vencimiento de la oferta original; Vigencia de la Orden de Compra: desde su suscripción hasta el 31-12-2020

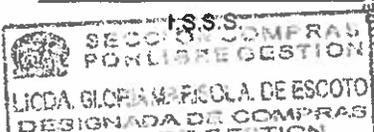
VALOR TOTAL \$ 11,645.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

Recibi original de pag 4 de 4.

SAN SALVADOR A LOS 8 DIAS DEL MES DE *SEP TIEMBRE* DE 2020.

Escoto



[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED SIGNATURE]

CONTRATISTA

3:35 PM



OK

ANEXO 1

LIBRE GESTIÓN No. 1G20000070

Orden de Compra 4620000327

LIBRE GESTIÓN No. 1G20000070 denominada "COMPRA DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS DE TIPO PROFESIONAL CON SUS ACCESORIOS INCLUIDOS (LENTE, FLASH Y TARJETA SD) PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DEL ISSS"

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR
PARA TRÁMITE DE PAGO:
ÚNICA ENTREGA

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Copia de Orden de Compra (si es entrega parcial) Original de Orden de compra (si es última entrega).
- ❖ Recibo de cotización vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado en Departamento de Comunicaciones del ISSS, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese periodo no retira el producto según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que este sea trasladado del almacén del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

ENTREGA DEL PRODUCTO

Es necesario contactar al Administrador del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador del Contrato. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

Recib. original de ANEXO 1

Escoto

DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN

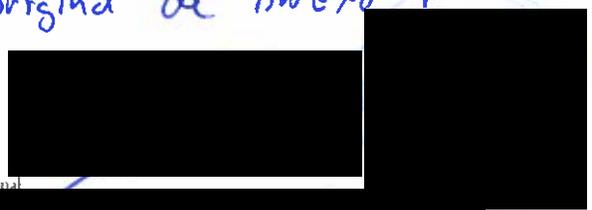
SECCION COMPRAS
POR LIBRE GESTIÓN

LICDA. GLOSA MARICOLA DE ESCOTO
DESIGNADA DE COMPRAS

DESIGNADO
U.A.C.I.

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
Instituto Salvadoreño del Seguro
Teléfono (503) 2591-3800
www.issas.gob.sv



08/09/2020 5:55 PM.



OK

ANEXO 1

LIBRE GESTIÓN No. 1G20000070

Orden de Compra 4620000327

LIBRE GESTIÓN No. 1G20000070 denominada "COMPRA DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS DE TIPO PROFESIONAL CON SUS ACCESORIOS INCLUIDOS (LENTE, FLASH Y TARJETA SD) PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DEL ISSS"

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

No.	CODIGO DEL PRODUCTO SAFISS	DESCRIPCION	UNICA ENTREGA	DEPENDENCIA	TOTAL
1	10404023	LENTE TELEFOTO, APERTURA MÁXIMA 70-200 MM, ADAPTABLE Y FUNCIONAL PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA DE MARCA Y MODELO INSTITUCIONAL.	1	Departamento de Comunicaciones del ISSS	1
2	10404024	LENTE TELEFOTO, APERTURA MÁXIMA 100-400 MM, ADAPTABLE Y FUNCIONAL PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA DE MARCA Y MODELO INSTITUCIONAL.	1		1
3	10404027	HAZ DE LUZ (FLASH) ADAPTABLE Y FUNCIONAL PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA DE MARCA Y MODELO INSTITUCIONAL.	1		1
4	A4018010001	CÁMARA DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL	2		2

FORMA DE ENTREGA:

45 días hábiles para la entrega del presente proceso de libre gestión.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

N°	NOMBRES	CARGOS
1	Licda. Maria José Meléndez Aguilar	Jefa de la Sección de Prensa y Redacción del Departamento de Comunicaciones.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

Recibi. original de ANEXO 1.



CONTRATISTA

aid'ced

DESIGNADO POR LIBRE GESTIÓN

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION

LICDA. C. GUERRA MARICOLA DE ESCOTO

DESIGNADA DE COMPRAS

DESIGNADO U.A.C.I.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Teléfono: (503) 2591-3800
www.iss.gov.sv

08/09/2020 3:35 PM.